

**IBERCONSA CIA LTDA**  
**BOYACA # 1310 ENTRE SANTA ROSA Y VELA**  
**TELEFONO: 2920180**

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE IBERCONSA CIA. LTDA.**  
**CELEBRADO EL DIA LUNES 17 DE AGOSTO DEL 2015**

En la ciudad de Machala a los Diecisiete días del mes de agosto siendo las 18 horas, en las oficinas de la compañía situadas en las calles boyacá # 1310 entre santa rosa y vela, se reúne la **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS** de la Compañía **IBERCONSA CIA.LTDA**, con la asistencia de los siguientes socios **LCDA.SOC. ROMERO JIMENEZ FRANCISCA ELENA** con el 95%, **Abg. ROMERO ORDOÑEZ FELIX DARIO** con el 5%, los cuales en conjunto representan el 100/100 del capital social suscrito que es de **CUATROCIENTOS (\$400,00)**. Por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de socios de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la presente Junta Universal de Socios la **SRA. ROMERO JIMENEZ FRANCISCA ELENA** Presidenta, actuando como secretario el **Ing. MEDINA ROMERO FRANCISCO HERNAN** en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, todos acuerdan celebrar la Junta Universal de Socios.

Por secretaría se da lectura a la orden del día para esta Junta, la misma que consta de dos puntos:

**1.- Informe del Gerente.**

**2.-Aprobación de los Estados de Situación Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014**

A continuación el **Ing. MEDINA ROMERO FRANCISCO HERNAN**, pone a consideración de los socios los Balances obtenidos en el ejercicio económico comprendido desde 01 enero al 31 de diciembre del 2014, en los cuales ha obtenido una utilidad de \$1.308,50 leyendo el informe del gerente personalmente.

A continuación presenta el informe la **Ing. ORTEGA SANDOBAL DEYSI ELISABETH**, comisario de la Compañía en la que indica que la contabilidad se está llevando de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad a las NIIF para PYMES, así como también se está llevando los libros legales de Expedientes.

Inmediatamente la Junta pasa a dar conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

Ya tratado el único los dos punto para lo cual los socios decidieron instalarse en Junta General Universal de Socios, el presidente da un receso para que se proceda a la elaboración del acta respectivo.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente la misma que es aprobada y ratificada por los socios asistentes, quienes lo firman en unidad con el Presidente y Secretario.

  
LCDA SOC. ROMERO JIMENEZ FRANCISCA ELENA  
PRESIDENTE

  
Ing. MEDINA ROMERO FRANCISCO HERNAN  
Gerente Secretario

  
Abg. ROMERO ORDOÑEZ FELIX DARIO  
Socio